



SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION N°50/2009 ORDINARIA

CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

En Mejillones a 03 de Diciembre de 2009, siendo las 16:20, se llevó a efecto la Sesión N°50/09 Ordinaria, bajo la Presidencia del Señor Alcalde, Don Marcelino Carvajal Ferreira, actuó como Ministro de fe el Secretario Municipal, don Samuel Hidalgo Palacios se contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

- Sra. Luz Vargas Herrera
- Sr. Marcelo Valdovino Rodríguez
- Sr. Guillermo Ferreira Díaz
- Sr. Sidney Biaggini Ocaranza
- Sr. José Barraza Mulvén
- Sr. Román Figueroa Carrasco

Participaron además:

- Sr. Oscar Orellana A., Director de Obras
- Sres. Representantes Empresa Gasco GLP S.A.

TEMARIO DE LA SESION

- 1.- Lectura y aprobación Acta N°48/09
- 2.- Presentación Proyecto "Planta de envasado y transferencia de Gas Licuado" de la Empresa Gasco GLP S.A.
- 3.- Lectura de correspondencia
- 4.- Entrega Informe Final sobre cometidos del Sr. Alcalde y Concejales, emitido por la Contraloría Regional de Antofagasta
- 5.- Varios

PRIMER PUNTO:

Lectura y aprobación Acta N°48/09

ACUERDO: Se aprueba el Acta N°48 Ordinaria.

SEGUNDO PUNTO:

Presentación Proyecto "Planta de envasado y transferencia de Gas Licuado" de la Empresa Gasco GLP S.A.

Sr. Jaime Alamos, Subgerente Gestión de Riesgos y Gerente Proyecto Mejillones Empresa Gasco, lo acompaña el Sr. Fernando Lorca, Abogado y Asesor. Inicia su exposición presentando la Compañía y su quehacer en la zona norte, la cobertura de GLP desde la II a XI Región. Señala la trayectoria de la Empresa Gasco y sus diferentes Plantas a lo largo del país, la idea es repetir la experiencia exitosa de otras regiones en Mejillones. El proyecto no tiene por objetivo producir gas, solo tener estanques de almacenamiento y fraccionar en cilindro. El gas llega en camiones (50 ton.), descarga en la planta y a través de carruseles se va llenando automáticamente en los cilindros. Con equipos de tecnología de punta. Los servicios que desean traer a la comunidad son: el reparto de cilindro, estanques de 1, 2, 3 m² al servicio mayorista y del comercio. Instalar en la zona Autogasco, que es distribuir gas a los vehículos (ahorro entre 18 y 25% en costo por kilómetro recorrido), con un switch los automóviles pueden andar a gas o bencina. Los kit se darán en comodato, al igual que en Santiago, aunque la ventaja de Mejillones, es que los circuitos son más largos. El objetivo del Proyecto es construir y operar de manera segura una planta para transferencia y envasado de gas licuado -petróleo GLP en Mejillones, siendo un punto estratégico para abastecer todo el norte de Chile. El terreno que se está negociando, 02 hectáreas, está ubicado al lado derecho del Cementerio. Lo que se ofrece a la comunidad es el beneficio de la competencia, calidad de servicio, tal vez en precio, no se puede asegurar. Se presentarán puestos de trabajo para gente medianamente calificada (4° medio, liceos industriales, etc.). En la fase de construcción se requerirán 20 personas; fase de desarrollo (construcción y operación) 28 personas y en la fase de operación de Planta 24 personas. Se generan fuentes de trabajo externas, como telefonista, aseo, mover cilindros, distribuir y reparto a través de camiones (chofer y pionetas), 25 personas más. La Planta no emite residuos, ya que su función es fraccionadora, un proceso comercial. Los baños se utilizarán con planta de tratamiento, en general es una planta sana, no afecta el medio ambiente y genera una fuente de trabajo.

Concejal Sr. Ferreira: Cuánto es el porcentaje de trabajadores de la Comuna, cuántos del área profesional, oficios, etc.

Rpta. Sr. Alamos: No tiene el porcentaje exacto, pero en su gran mayoría tiene que ser de la Comuna, por un tema de costos. En las otras Plantas más del 80% de sus trabajadores son de la zona.

Sr. Ferreira, consulta además si la Empresa ya ha realizado los trámites en la Conama y posteriormente la consulta ciudadana.

Rpta. Sr. Alamos: En la instalación de las otras Plantas de la Cía., no se ha requerido la consulta ciudadana, solo bastó con el beneplácito de la Municipalidad. Desconoce cómo es el trámite en la Región, pero si se debe hacer, se tendrá que cumplir.

Sr. Alcalde: El tema es que cuándo una Empresa se quiere instalar, no importa su envergadura, se les solicita que se presenten ante el Concejo Municipal. A pesar de que los terrenos son competencia de Bienes Nacionales, la actividad si es tema. Ahora no se puede exigir que se haga un estudio de impacto ambiental, solo como sugerencia de parte del Concejo, pero se evalúa de acuerdo a las características de la Empresa y su riesgo.

Concejal Sr. Figueroa: Señala que si se tuviera que realizar una consulta ciudadana, la gente no estaría en desacuerdo por el tema de la competencia, los costos y el empleo, aunque sea una planta menor.

Sr. Jaime Alamos, Gasco: Aclara que no es un proyecto que se venga a “probar” en Mejillones, ahora que si está la necesidad de conocer como termina el proyecto, la forma sería hacer una visita a Belloto o presentar un video en términos reales, de como queda la Planta al paso de tres años.

Concejal Sr. Biaggini: Señala que el terreno solicitado está muy cerca del pueblo, o si no fue posible ubicar otro lugar. Cuando la gente se entera de una Planta de Gas, como que se asusta, más por su cercanía.

Rpta. Sr. Alamos: A la empresa le recomendaron el sector como un lugar adecuado, el que no tenía inconvenientes, ni compatibilidad con la zona. Aclara que en Talca, está ubicada a 1,5 Km. del poblado, son plantas sin riesgo.

Sr. Biaggini, continúa señalando que es bueno poder comprobar en terreno cual es la función de la Empresa, se ha realizado este ejercicio con otras Empresas, como Polpaico, por ejemplo y si se está ofreciendo la oportunidad de visitar Gasco, debería hacerse.

Rpta. Sr. Alamos: Se puede coordinar una visita sin ningún problema, de hecho Gasco posee el 30% de las acciones de Polpaico. Hay formas y estilos de trabajar y aunque sea una Planta pequeña, se hace bien.

Concejal Sr. Valdovino: La idea de cómo ve la empresa el tema de la mitigación, de cómo compensar el espacio que se ocupa en una comunidad, cuál es el grado de participación de inserción, que vaya más allá de la competencia (responsabilidad social)

Rpta. Sr. Alamos: En otras ciudades se han realizados exposiciones itinerantes, se tiene un Museo del Gas en Santiago, hay todo un tema que se va desarrollando en conjunto a través de las escuelas, apoyo en actividades deportivas. Reconoce que su respuesta es un poco genérica, pero si hay participación ciudadana.

Sr. Valdovino: Reitera la consulta en cuánto a la ubicación, porque no es más allá.

Rpta. Sr. Alamos: No tiene respuesta, se le sugirió por la ubicación de las torres de alta tensión y se comenzó a trabajar en ello.

Sr. Valdovino: En su cargo de Subgerente de Gestión de Riesgos, qué involucra?, acaso el riesgo natural de la empresa y de ser así, mirando el mapa, no le convendría dejar la planta más allá de donde se propuso.

Rpta. Sr. Alamos: Esta a cargo del área de seguridad y prevención en las Plantas a lo largo de Chile. Hay que partir de la génesis de lo que produce la Planta, no es contaminante, entonces en sí, está declarada inofensiva, por lo tanto no se justifica irse más lejos, tal vez el tema de costo de los terrenos, pero no se ha cuestionado irse más lejos o más cerca. Ahora se está en trámites en Bienes Nacionales, porque además se quiere comenzar pronto y la intención es que el beneficio sea para ambos.

Concejal Sr. Barraza: El tema de transformarse en un proveedor de la Región, por qué no instalarse en Antofagasta.

Rpta. Sr. Alamos: Instalarse acá, es porque Mejillones va a ser el polo industrial de la Región y no hay otra. La clasificación de las instalaciones es inofensiva y lo declara el servicio de ambiente, se puede enviar los documentos que así lo señalan.

Sr. Barraza: Consulta cuál es la cantidad de gas-peso que tendrá la Planta

Rpta. Sr. Alamos: Son como unas 100 toneladas. La Planta más grande está en Maipú y toda la población está creciendo alrededor de ella.

Concejal Sra. Luz Vargas: Consulta por la creación de áreas verdes, como se aprecia en las otras Plantas Gasco, ya que aquí las Empresas dejan de lado el mejorar los entornos. Poder ser un barrio industrial con una zona turística, y para ello se necesita el apoyo para crear y mantener las áreas verdes.

Rpta. Sr. Alamos: Desconoce la zona, pero la idea es tener una planta limpia. Aún no tiene el diseño, por lo que desconoce como se trabajarán las áreas. Con respecto a la luz y agua, son servicios que se van a tener que contratar, normalmente lo que se está haciendo con el agua de los baños, se recicla y se aprovecha en los jardines.

Al finalizar solicita al Concejo una carta de apoyo, para ser presentada en la audiencia con Bienes Nacionales.

Sr. Alcalde: Generalmente Bienes Nacionales coordina con el Municipio los espacios definidos en el Plano Regulador, en ese sector no hay impedimento, solo la sugerencia de unos Concejales para que se instalara más allá, y la preocupación de que no se ocuparán terrenos del Barrio Semindustrial. Le llama la atención el querer hacer uso de la 2da. o 3ra. fila, la cual se pretende potencializar, ya que la mayoría de las nuevas Empresas han optado por los terrenos cercanos al puerto. Consultará al Concejo si está de acuerdo en suscribir esta carta, pero antes consulta al Director de Obras, si tiene alguna opinión técnica al respecto.

Sr. Orellana, Director de Obras: Respecto de los usos que permite el Plano Regulador en dicho sector, no habría problemas, además de tratarse de una planta inofensiva, la cual por sus características, incluso podría haber optado por el sector Semindustrial. El Seg es un organismo muy riguroso en la instalación de estos estanques, será como tener un cilindro de gas más grande. (Alcalde: da como ejemplo el abastecimiento de gas en los condominios)

Rpta. Sr. Alamos: Agrega que las medidas de seguridad son extremas, la empresa no se puede permitir un error, y son 150 años de experiencia, hay un procedimiento riguroso.

Concejal Sr. Biaggini: Su apreciación con respecto a la ubicación, iba dirigida más que nada, pensando en el tráfico de camiones de alto riesgo. Por otra parte esta de acuerdo en manifestar que personalmente no esta en desacuerdo con el Proyecto, no como un Acuerdo del Concejo, sino que manifestar la opinión. El resguardo más que nada es ante las Empresas, que no sean contaminantes y darle seguridad a la comunidad.

Rpta. Sr. Lorca: Con la visita del Concejo a la Planta, tendrán una visión clara del grado de seguridad de la Empresa y de amabilidad con su entorno. Gasco no viene a colocar a Mejillones en el mapa, sino al revés Gasco viene a estar donde se está desarrollando el polo energético; se ha golpeado la puerta del dueño de casa, como una mínima norma de trato social, de venir y explicar lo que se quiere hacer, por ello se desea presentar un documento, donde el Alcalde y el Concejo están en conocimiento del Proyecto.

Sr. Alcalde: Consulta a los señores Concejales si están de acuerdo en emitir el documento solicitado por la Empresa, aclarando que es una consulta, no un Acuerdo del Concejo.

Concejal Sr. Valdovino: Opina al igual que el Director de Obras, que no es necesario.

Concejal Sr. Ferreira: Señala que está de acuerdo con la carta, cumpliendo con todas las normas medioambiental, ya que será un beneficio para la comuna, porque habrá una competencia y se bajarán los precios, esta de acuerdo con lo señalado por el Concejal Sr. Biaggini, solo distribuirán el gas, no será una empresa contaminante.

Concejal Sr. Biaggini: Ya dio su opinión

Concejal Sr. Figueroa: No ve la ingerencia que tenga la carta; pero está de acuerdo, es bueno que una empresa como Gasco se instale en Mejillones

Concejal Sra. Luz Vargas: De todas maneras es importante mantenerse informados de cada inversión que se haga en Mejillones, por lo que le parece bien la disposición de la Empresa de presentarse al Concejo y de que el Alcalde los haga partícipes como autoridades de la comuna.

Sr. Alcalde: Agrega que ha sido su política hacer partícipe al Concejo en temas administrativos, y que de acuerdo a la opinión de los Concejales, se emitirá el documento requerido para ser presentado en Bienes Nacionales. También confirma la visita de algunos Concejales, a la Planta Gasco, para lo cual se pondrán de acuerdo en la fecha.

TERCER PUNTO:

Lectura de correspondencia

- 1) **Carta Centro Social y Deportivo Casa de Máquinas** firmada por Humberto Cortés Méndez, Presidente. Plantea que Mejillones fue designado como organizador del Campeonato Regional de Rayuela 2010, por lo que requieren apoyo económico para atender a todas las delegaciones y su premiación. Costo total aprox. \$2.800.000.-, aportando el Club M\$ 1.000.000.-. Solicitan espacio físico para ubicar 15 canchas de rayuela, contar con servicios higiénicos y luz eléctrica. Fecha de realización 03 Abril 2010.

Rpta. Sr. Alcalde: Antes se les otorgaba una subvención al Club, pero al ser concesionarios del Casino con Patente de Alcohol, se les tuvo que suspender. Propone buscar una fórmula de apoyar este Proyecto, así como se han apoyado a otras organizaciones deportivas.

Concejal Sr. Valdovino: Consulta si algún Concejal está patrocinando esta petición, ya que están solicitando dos cosas, financiamiento y campo deportivo

Rpta. Sr. Alcalde: Ellos le plantearon directamente el Proyecto, anteriormente ya lo habían organizado, pero ahora no disponen de un lugar para atender a tantas personas, por lo que les sugirió cocinar en el Complejo Deportivo y utilizar la cancha lateral que actualmente está libre, allí se cuenta con luz y baños.

Concejal Sr. Biaggini: Propone que al ser un Campeonato Regional y están representando a la Comuna, que lo auspicie la Municipalidad de Mejillones.

Concejal Sra. Luz Vargas: Le gusta la idea de que no pidan todo y que estén en condiciones de aportar, en este caso M\$1.- Se debería requerir que cada evento realizado, aparezca en la cenefa, auspiciado por la I.M.M.

Concejal Sr. Barraza: No solo se les estaría apoyando económicamente, sino que todo esto tiene un valor agregado, como el recinto, luz, agua y gas y eso no siempre se da a conocer.

Sr. Alcalde: Como se está manifestando el interés de patrocinarlos, lo presentará como punto de tabla, y aportar el \$ 1.800.000.- que requieren. El Complejo Deportivo ha recuperado en lo que va del año alrededor de \$ 500.000.- por uso de sus dependencias, el cual ha sido utilizado en insumos y materiales de aseo.

- 2) **Albert Cruz Gutiérrez.** Solicitan permiso municipal para la creación de un nuevo paradero de taxis básicos y la negativa de las actuales agrupaciones para aceptarlos. La ubicación sería en la población Salvador Allende (sector cancha/plazoleta)

Concejal Sr. Valdovino: Es bueno que la Población S. Allende, tenga más vida y vigilancia.

Concejal Sr. Figueroa: Opina que los actuales paraderos de taxis están colapsados. Deberían mejorar el servicio y hacer una Central

Sr. Alcalde: Igualmente se presentará este punto como Acuerdo del Concejo, para que el Secretario proceda a la firma del acuerdo. También se hace necesario poder reunirse con todos los taxistas de la Comuna.

- 3) **Juan Varela Araya.** Solicita permiso para venta de frutas (melones y sandías) en calle Playa Blanca esquina Serrano, por la temporada estival.

Concejal Sra. Luz: Hay que tener cuidado para que no se vuelva a repetir la misma experiencia de venta de frutas, al lado de la sala cuna, y que por la noche se convertía en una tomatera y hubo que desalojarlos.

Los Concejales están dispuestos a aprobar la solicitud, pero estableciendo claramente los plazos, costos del permiso uso de suelo, establecer un reglamento, buena presencia (entorno).

- 4) **Raúl Espinoza Araya.** Solicita autorización para instalar kiosco en Hornitos temporada estival.

Rpta. Debe ser evaluado por D.O.M. para definir el Sector, como también considerar la petición anterior para un kiosco turístico (artesanías)

Sr. Alcalde: Hay que leer todas las peticiones y evaluar cada una de ellas, ya que en la temporada estival hay muchas solicitudes.

- 5) **Victor Cárdenas**, solicita espacio para instalar juegos de entretenimiento temporada estival en bandejón escenario de los eventos.

Rpta. No se tiene definido aún el sector, se evaluará técnicamente con Dirección de Obras para dar una respuesta.

CUARTO PUNTO:

Entrega Informe Final sobre cometidos del Sr. Alcalde y Concejales, emitido por la Contraloría Regional de Antofagasta

Secretario Municipal: Procede a leer informe y hacer entrega de una copia al Sr. Alcalde cada Concejal, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Contraloría.

Sr. Alcalde: Señala que se debe respetar la disposición que dice que toda Comisión de Servicio debe ser informada en el Concejo como punto de tabla (costos, contenidos, etc.)

QUINTO PUNTO:

Varios

Concejal Sr. Valdovino:

- 1) En Sesión N°47 Ordinaria del 05/11 solicitó un informe del estado de la carretera Av. Fertilizantes (riesgo accidentes) y hasta ahora no se le ha dado respuesta. También que se generó un acuerdo para visitar con los asesores técnicos, de cómo se estaba procesando el tema del plomo.

Rpta.: Sr. Orellana manifiesta que es Vialidad el organismo que vela por el estado de la carretera.

Concejal Sr. Ferreira:

- 1) Quisiera saber como llegar a la Empresa Mandante, para que controlen la situación de los jornaleros que esperan los buses, orinan en la calle, o toman en la vía pública.

Rpta. Sr. Alcalde: Ya se vio esta situación y próximamente se les hará llegar a las empresas una carta explicando esta situación y anexando las imágenes que registró el Canal 2 TV y la necesidad de que exijan el Certificado de Antecedentes.

- 2) En la comisión de medio ambiente con los pescadores, se habló sobre los resultados de los organismos competentes con respecto al Terminal Mejillones e Interacid y solicitar a la Conama el cumplimiento de los procedimientos en estas empresas.

Concejal Sr. Barraza:

- 1) Sobre la congestión de los buses que transportan a los trabajadores, tema que también fue planteado por la Concejal Sra. Luz Vargas. Se conversó con funcionarios de Gobierno quienes señalaron que Carabineros, debe exigir las cartolas y aquí en Mejillones no se hace, como también se puede normar y fiscalizar el tráfico como organismo autónomo, sacarlos del centro y hacerlo circular por Av. Andalicán o San Martín. Solicita que se avance en este tema, ante el riesgo de accidentes que afecta el centro de la ciudad. Seremía de Transportes es quien entrega dicha cartola (rosada). Quedaron de enviar los antecedentes por escrito con copia al Concejo.

Sr. Alcalde:

- 1) Se requiere hacer una Modificación Presupuestaria, ya que se ha generado un mayor superávit y qué va a pasar con el flujo de caja; y en Enero no es saludable hacerla. Por lo tanto es posible hacerla y dar solución a dos problemas graves que afectan a la comuna, como es la Seguridad Ciudadana, la idea es contratar a 06 ex policías y dos que hagan de cabeza, para que tengan la figura de Contrata, con 5 a 7 horas, lo que les permitirá manejar los vehículos, y es algo que legalmente se está haciendo en otras Comunas, dentro del concepto de "Seguridad Ciudadana", tendrá sus restricciones, pero ayudará a fortalecer un poco la labor de Carabineros en diversos sectores. Lo ideal es que no sea gente de acá por un tema de seguridad y represalias, tiene que ser de Antofagasta. Por otra parte plantea dejar un recurso para adquirir cámaras de televigilancia en sectores claves, como una propuesta pendiente de algunos Concejales. La idea es dejar unos M\$ 100.-, trabajar con el Concejo, para crear un sistema que de garantías e implementar algo nuestro, y convertirse en un apoyo para Carabineros. Una opción sería la dependencia ofrecida por la ACHS.

Concejal Sr. Biaggini: Señala que no se debería esperar hasta enero, ya que está pendiente otra reunión el día 15 para aprobar el Presupuesto, y se cuenta además con los cinco días para aprobar la Modificación Presupuestaria, hay que tomar en cuenta que ya se acercan las fiestas, el verano y Mejillones ya está colapsando.

Concejal Sr. Barraza: Aclara que es irrenunciable los cinco días que tenemos que esperar para realizar una Modificación Presupuestaria.

Sr. Alcalde: Hay que tomar en cuenta los Contratos y fechas de inicio y término

- 2) Solicita calendarizar las Sesiones del Concejo para los meses de Enero y Febrero, propone 3 Sesiones la primera semana de Enero y las 3 Sesiones, la última semana de Febrero.


Sin haber más intervenciones, se levantó la Sesión a las 19:00 horas.


MARCELO VALDOVINO RODRIGUEZ
Concejal


LUZ VARGAS HERRERA
Concejal


SIDNEY BIAGGINI OCARANZA
Concejal


GUILLERMO FERREIRA DIAZ
Concejal


ROMAN FIGUEROA CARRASCO
Concejal

JOSE BARRAZA MULVEN
Concejal


SAMUEL HIDALGO PALACIOS
Ministro de Fe

MARCELINO CARVAJAL FERREIRA
Alcalde



Transcrita por: Virginia Funes Páez